ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS

N° del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD N°	Fecha de Apertura
DLT/DSG/170/2012	13/09/2012	Gs 107.441.912	5746/2012	26/10/2012

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Ítem	Cant.	Un. Med.	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	UNI	REPARACION DE SANITARIOS DEL EX - EDIFICIO SEDE CENTRAL

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: 26/10/2012

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1.O.M. CONSTRUCCIONES	6.SAGA CONSTRUCTORA
2.ING. HUGO GIOVINNE	7.JOSE MORINIGO
3.ING. ALEJANDRO RECALDE MORA	8.CONSTRUVIP
4. RF CONSTRUCCIONES	9.ALMAPI S.R.L.
5. EMTEC EMPRESA TECNICA	10.

03 - OBSERVACIONES

1ER LLAMADO

4 - INFORME TÉCNICO

A la presente Contratación Directa (CD) - 1° llamado, fueron invitadas a concursar cinco (5) firmas y han presentado ofertas susceptibles de evaluación los siguientes oferentes:

O.M. CONSTRUCCIONES; ING. HUGO GIOVINE; ING. ALEJANDRO RECALDE MORA; RF CONSTRUCCIONES; EMTEC EMPRESA TECNICA; SAGA CONSTRUCTORA; JOSE MORINIGO; CONSTRUVIP y ALMAPI S.R.L.

A) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado la revisión y evaluación de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el presente Concurso. El resultado de dicho examen se resume en la Hoja N° 5 "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe, y en la que se destaca lo siguiente:

A.1) O.M CONSTRUCCIONES: No presentó la Declaración Jurada de contar con la experiencia requerida para el tipo de obra descrita, conforme a lo solicitado en el numeral 10, literal l) del Anexo N° 1.

A.2) SAGA CONSTRUCTORA Y CONSTRUVIP: Presentaron Patente Municipal vencida.

A.3) JOSE MORINIGO: No presentó fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente, ni Declaración Jurada de contar con la experiencia requerida para el tipo de obra descrita, conforme a lo solicitado en el numeral 10, literal e) y l) del Anexo N° 1, respectivamente.

A.4) ALMAPI S.R.L.: No presentó las Especificaciones Técnicas DLT/DSG2/31/2012 y Planos debidamente suscritas en todas sus páginas, conforme a lo solicitado en el numeral 10, literal j) del Anexo N° 1.

Las observaciones señaladas precedentemente, no son sustanciales ni constituyen una desviación significativa, sin embargo, teniendo en cuenta que las ofertas mencionadas no son las mas convenientes desde el punto de vista económico, consideramos improcedente subsanar dichas omisiones, sin embargo sus respectivas ofertas seran tenidas en cuenta a efectos comparativos.

A.5) ING. HUGO GIOVINE, ING. ALEJANDRO RECALDE MORA, RF CONSTRUCCIONES Y EMTEC EMPRESA TÉCNICA: Presentaron la totalidad de los documentos requeridos, y los mismos cumplen con los requisitos establecidos.

B) EVALUACIÓN TÉCNICA

Se ha realizado la verificación de los datos de las Especificaciones Técnicas y datos que acompañan las Ofertas, y del cual se concluye que todas las ofertas válidas se ajustan sustancialmente a lo requerido, excepto el que corresponde al siguiente Oferente:

B.1) ING. ALEJANDRO RECALDE MORA: con el objeto de garantizar el cumplimiento de la contratación, se le ha solicitado, a través del Departamento de Compras, la presentación del "Formulario Planilla de Análisis de Costo Unitario por Rubro", debidamente completado y firmado, a efecto de justificar los precios unitarios y el precio total de su oferta en el Formulario de Lista de Precios, **requisito que no ha sido cumplido, motivo por el cual, su oferta queda desestimada.**

C) EVALUACIÓN ECONÓMICA

Todos los ofertentes presentaron sus respectivos Formularios de Lista de Precios, debidamente llenado y suscrito en todas sus páginas, y no se observan errores aritméticos en los mismos, excepto los que corresponde a las siguientes firmas:

C.1) EMTEC EMPRESA TECNICA: se verifica en su Formulario de Lista de Precios una clara modificación de la cantidad correspondiente al ítem 8.2 "Espejos de 1,50 x 1,20 de 4 mm", en el cual establece como cantidad "4", debiendo ser "3,6", conforme al Pliego, en consecuencia, **siendo error de caracter sustancial, su oferta queda descalificada.**

C.2) ALMAPI SR.L.: No cotizo el ítem 8.3 "Mesa de Mármol (1,50 x 0,50m) con dos (2) lavados (losa) y grifería (tipo fv o similar), desagüe de los lavados tendrán accesorios del tipo sifón cromado", además, se observa una clara modificación de la cantidad correspondiente al ítem 16.6 "Colocación de aberturas", en el cual establece como cantidad "9", debiendo ser "6", conforme al Pliego, en consecuencia, **siendo errores de caracter sustancial, su oferta queda descalificada.**

La Oferta válida de más bajo costo corresponde a la firma **RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raul Fleitas**, por un monto total de **G 90.223.180,** con el IVA incluido, el cual resulta inferior al costo estimado por ANDE en un 16 %.

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS						Hoja N° 3
5 - Ofertas que reúnen los requisitos del Procedimiento de Contratación Directa N° 5746/2012						
Ítem	**Oferente**	**Precio Unitario c/ IVA (G)**	**Precio Total c/ IVA (G)**	**Costo Estimado ANDE c/ IVA (G)**	**Indices (%)**	
					Ofertas	**Menor Oferta/Est. ANDE**
1	RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raúl Fleitas	---	90.223.180	107.441.912	100,0	84,0
	O.M CONSTRUCCIONES	---	93.878.920		104,1	
	ING. HUGO GIOVINE	---	95.937.638		106,3	
	JOSE MORINIGO	---	107.980.220		119,7	
	SAGA CONSTRUCTORA	---	112.394.580		124,6	
	CONSTRUVIP	---	114.507.120		126,9	

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS CD N° 5746/2012	Hoja N° 4

6- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÍTEM	OFERENTE A SER ADJUDICADO	Monto Total c/ IVA (G)
En base a lo expuesto en la hoja de Informe Técnico, se sugiere la adjudicación del presente Procedimiento de Contratación Directa, por cumplir con los requisitos Técnicos y Legales al oferente RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raúl Fleitas, como sigue:		
1	RF CONSTRUCCIONES del Ing. Raúl Fleitas	90.223.180
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN		**90.223.180**

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS	PCD N°5746/12	Hoja N° 5

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	O.M CONSTRUC.	ING. HUGO GIOVINNE	ING. ALEJANDRO RECALDE MORA	RF CONSTRUC.	EMTEC EMPRESA TECNICA	SAGA CONSTRUC.	JOSE MORINIGO	CONSTRUVIP	ALMAPI S.R.L
Anexo N° 1 CD										
10	El Oferente deberá presentar con su oferta los siguiente documentos:									
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar (Anexo 2).	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
b)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó (1)	Presentó (2)	Presentó (3)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó (5)	Presentó (6)
c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presentó (1)	Presentó (2)	Presentó (3)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó (5)	Presentó (6)
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme Res. SSET N° 8/08.	Presentó (1)	Presentó (2)	Presentó (3)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó (5)	Presentó (6)
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presentó	Presentó (2)	Presentó (3)	Presentó	Presentó	**Presentó (4)**	**No Presentó**	**Presentó (4)**	Presentó (6)
f)	Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	Presentó (6)
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	No se Aplica	Presentó (6)
h)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP, ajustado al Formulario 01.	Presentó (1)	Presentó (2)	Presentó (3)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó (6)
i)	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, ajustado al Formulario N° 2.	Presentó (1)	Presentó (2)	Presentó (3)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó (6)
J)	Especificaciones Técnicas debidamente suscritas en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	**No Presentó**
	Planos	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	**No Presentó**
k)	Formulario de Lista de Precios debidamente llenada y suscrita en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido del mismo.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
l)	DDJJ de contar con la experiencia requerida para el tipo de obra descrita, aclarando el lugar y fecha de la ejecución y otros datos comprobables (constancias, certificado, etc.) que serán sometidos a consideración de ANDE	**No Presentó**	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	**No Presentó**	Presentó	Presentó
14	Las ofertas deberán permanecer válidas por sesenta (60) días.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

OBSERVACIÓN:

1-Presentó Constancia del SIPE N° 1218181
2-Presentó Constancia del SIPE N° 1217409
3-Presentó Constancia del SIPE N° 1218503
4-Presento Patente Municipal Vencida
5-Presentó Constancia del SIPE N° 1218577
6-Presentó Constancia del SIPE N° 1218520

Lic. Fernando Martínez
Sección Gestión de Contratos
Departamento de Servicios Generales

Vicente Paredes S.
Dpto. Servicios Generales
Jefe